

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN
2020-2024



PRINCIPALES FUNCIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- fundamenta su accionar en preceptos legales y políticos que lo facultan para ser el ente rector de la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, esta última en lo que le atañe, emitiendo normas y regulaciones sobre las diferentes actividades propias o pertinentes al mismo; así como, implementando las políticas que orienten su desarrollo, a efectos de incidir en el logro del bien común de la población guatemalteca.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Objetivos

- Contribuir a implementar acciones que coadyuven a incrementar la disponibilidad y acceso de alimentos para la población subalimentada así como el mejoramiento de los ingresos familiares en el área rural.
- Promover acciones para que los productores agropecuarios, forestales e hidrobiológicos realicen un uso adecuado y sostenible del suelo.
- Administrar normas claras y estables para el aprovechamiento y uso sostenible del patrimonio productivo agropecuario de los recursos naturales y la inocuidad de los alimentos no procesados, así como apoyar a los productores para que mejoren su producción comercial con estándares altos de calidad y competitividad.



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2023

Presupuesto vigente **total**:

Q. 1,477.6 Millones

Presupuesto **ejecutado**
(utilizado):

Q. 1,454.6 Millones

Saldo:

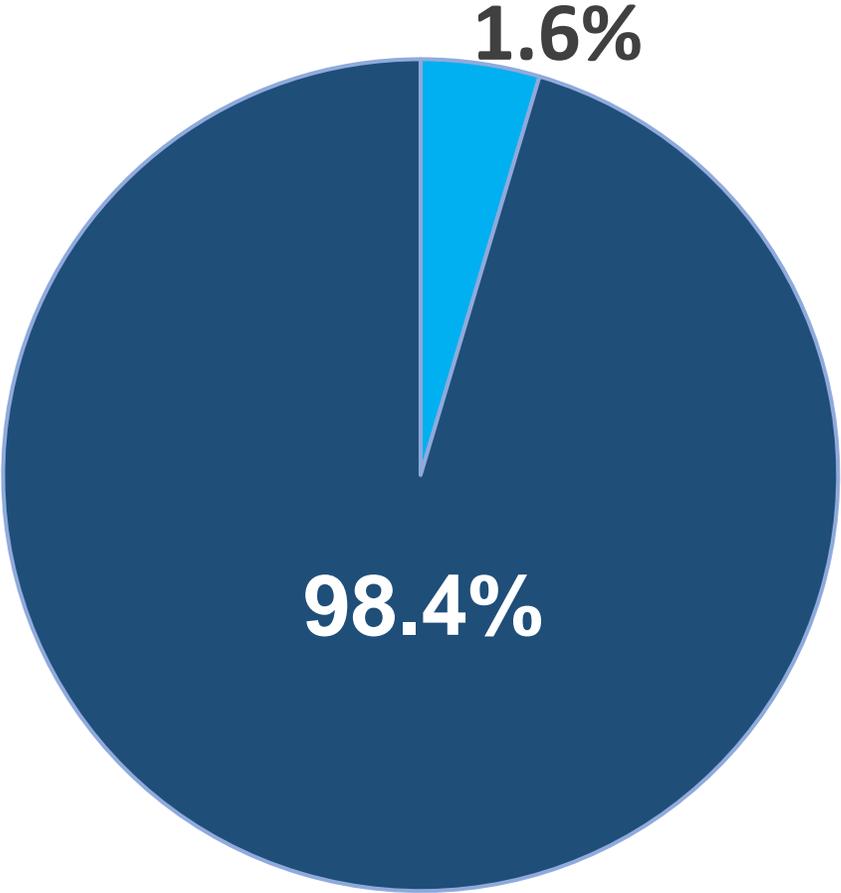
Q. 23.0 Millones



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2023

Porcentaje de ejecución:

98.4%



¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN?

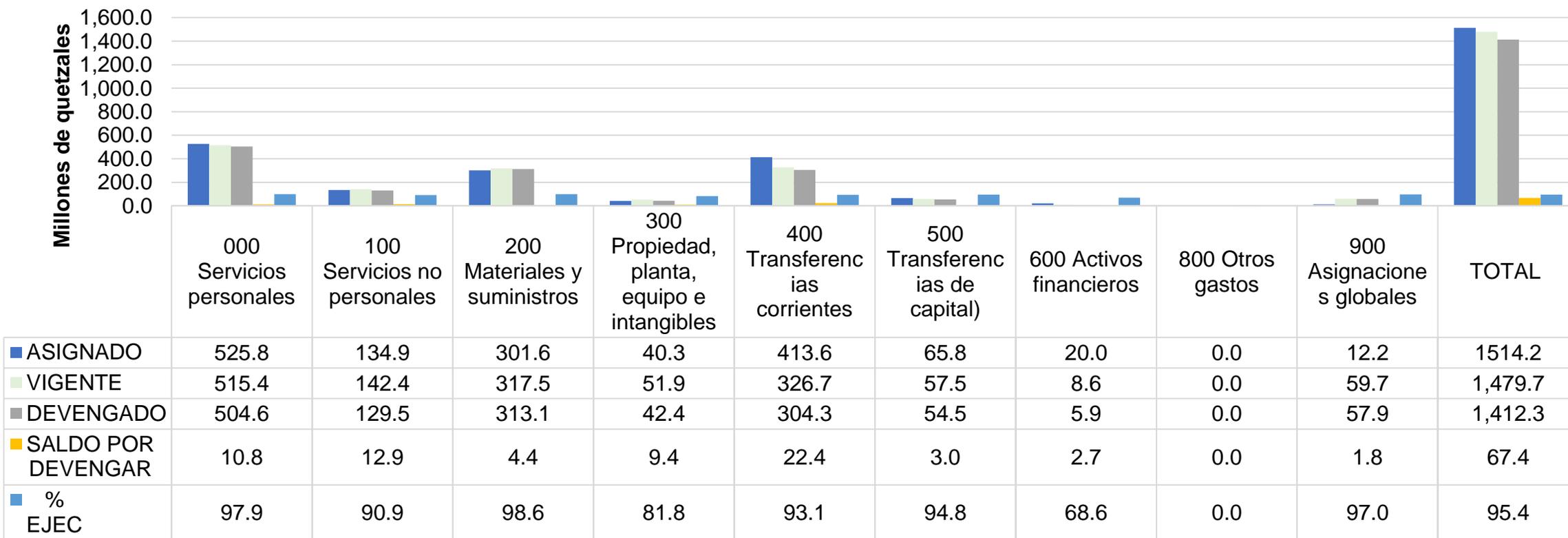
El dinero (asignación de recursos) con que cuenta el MAGA, se utiliza para la adquisición de bienes y servicios que permiten atender a la población, que incluyen a productores del sector agrícola, así como el traslado de recursos a entidades públicas y privadas: ICTA, INDECA, MOSCAMED, FAO, Organizaciones de productores agropecuarios individuales Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por **grupos de gasto**.

El gasto se divide
en **9** grupos



EJECUCIÓN PRERSUPUESTARIA POR DRUPO DE GASTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2023

Ejecución presupuestaria acumulada por grupo de gasto
Enero-diciembre de 2023
(Millones de quetzales)





¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos (grupo 0), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad constituye el medio para prestar servicios o entregar bienes a la población beneficiaria: A efecto de brindar los servicios que presta el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

El personal que labora en el MAGA como servidores públicos y personas que prestan sus servicios con cargo al renglón de gasto 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”, que no siendo servidores públicos conforman parte importante del personal que labora en este Ministerio.

RENLÓN DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	NÚMERO	% SOBRE EL TOTAL
011	Personal permanente	Servidores públicos, contrato indefinido	899	18.4
022	Personal por contrato	Servidores públicos, contrato o renovación anual: Personal directivo con diversas especialidades.	30	0.6
029	Otras remuneraciones de personal temporal	Servicios técnicos y profesionales, mediante contratos por año o periodo inferior a un año, no tienen carácter de servidores públicos.	3,517	71.8
031	Jornales (Planilleros)	Servidores públicos, contrato anual, realizan labores de tipo operativo: pilotos de vehículos livianos y pesados, vigilantes, albañiles, bodegueros, conserjes, etc.	449	9.2
TOTAL			4,895	100.0

Durante el periodo reportado, “El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación” atendió y dio cobertura a **614,670 guatemaltecos**





PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 515.0 Millones

Presupuesto utilizado al tercer cuatrimestre 2023 para el pago de servidores públicos

Q. 504.6 Millones

Saldo para el pago de servidores públicos

Q. 10.4 Millones

Este rubro constituye el **34.9%** del total del presupuesto de “la institución”





¿EN QUÉ INVIERTE “LA INSTITUCIÓN”?

El MAGA, al tercer cuatrimestre del ejercicio 2023, ha ejecutado presupuesto equipos varios, que incluyen mobiliario y equipo de oficina, mobiliario y equipo médico sanitario y de laboratorio, equipo de cómputo, de comunicaciones por la cantidad de Q. 8.7 millones.

Para el presente ejercicio se ejecutaron recursos presupuestarios y financieros para la construcción y mejoramiento de sistemas de riego en los departamentos de Izabal, Quiché, Jalapa, Quetzaltenango, San Marcos y Santa Rosa por la cantidad de Q. 40.5. De la misma forma se ejecutaron recursos para financiar proyectos de productores agrícola asociados por la cantidad de Q. 24.2 millones de carácter no retornable y Q. 8.6 millones de carácter retornable; se han transferido recursos para inversión a entidades descentralizadas por Q. 33.3 millones para inversión.

La inversión se destina para construcción y mejoramiento de sistemas de riego, adquisición de equipos varios, transferencia de recursos a productores agrícolas de carácter retornable y no retornable para proyectos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos y transferencias a entidades descentralizadas para formación de capital.





¿MONTO UTILIZADO DE INVERSIÓN A LA FECHA?

Presupuesto vigente total para la inversión

Q. 116.1 Millones

Presupuesto utilizado al tercer cuatrimestre 2023 para la inversión

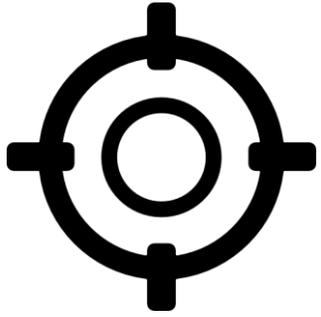
Q. 115.3 Millones

Saldo para la inversión

Q. 0.8 Millones

Este rubro constituye el **7.9%** del total del presupuesto de “la institución”





¿QUÉ FINALIDADES ATIENDE “LA INSTITUCIÓN”?

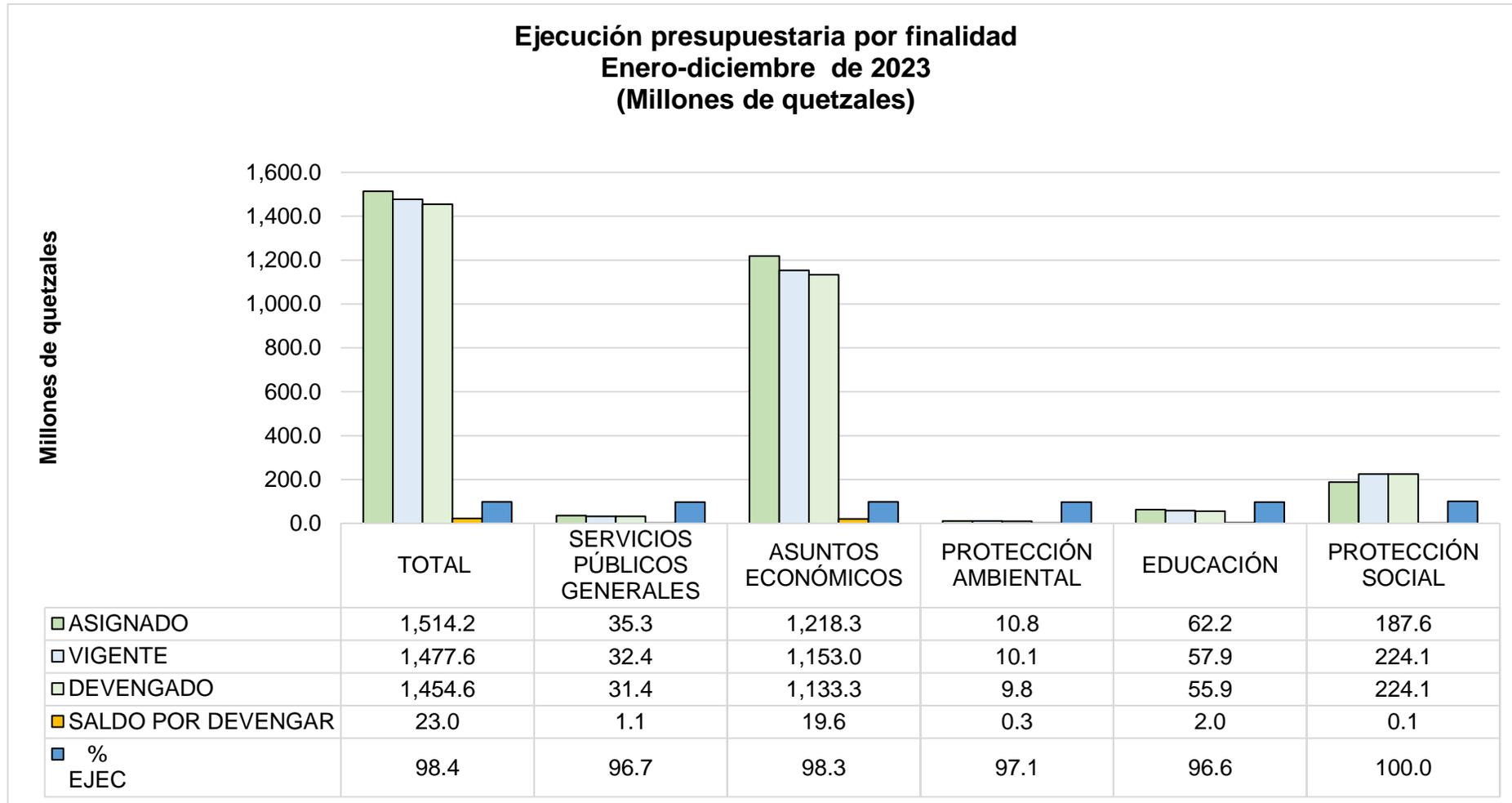
Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado, que impactan en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso del MAGA, las finalidades que atiende son: Servicios públicos generales, asuntos económicos, protección ambiental, educación y protección social. Destacan en cuanto a su presupuesto vigente, Asuntos económicos (Q. 1,218.3 millones) –actividades sustanciales y aportes a entidades como INAB, ICTA, Zoológico La Aurora; traslado a organismos regionales e internacionales y otros, aportes a productores asociados, traslado de recursos a organismos regionales e internacionales y otros; Protección Social (Q. 224.1 millones), para la actividad asistencia y dotación de alimentos que atiende a la población vulnerable; y Educación -A nivel medio, agrícola y forestal-, en la cantidad de Q. 87.9 millones.

La principal finalidad que se atiende es Asuntos Económicos con un **78.0%** del presupuesto total del “Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación”.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL TERCER CUATRIMESTRE 2023



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–.





2

PARTE ESPECÍFICA

PRINCIPALES AVANCES
Y RESULTADOS



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

443,503 raciones de alimentos entregadas en apoyo de 386,848 familias vulnerables con riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad en 339 municipios del país.

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q. 224,139,902.00
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 224,089,670.96

Aspectos de planificación estatal

- Programa: Acceso y Disponibilidad Alimentaria
- Meta: 1,200,000 raciones
- Población beneficiada: 1,127,960 personas
- Ubicación geográfica: 339 municipios
- Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



Entrega de raciones de alimentos, El Jícara, El Progreso.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

136,817 productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos y promover la alimentación en el hogar rural saludable en 340 municipios del país.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q. 233,487,263.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 229,859,496.17

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Acceso y Disponibilidad Alimentaria
- b. Meta: 359,584 personas
- c. Población beneficiada: 355,117 personas
- d. Ubicación geográfica: 340 municipios
- e. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



Asistencia técnica y capacitación Hogar Rural, El Tejar, Chimaltenango.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

4,256 productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales en 77 municipios del país.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q. 7,819,971.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 7,480,732.44

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Investigación, Restauración y Conservación de Suelos
- b. Meta: 8,175 personas
- c. Población beneficiada: 8,175 personas
- d. Ubicación geográfica: 89 municipios
- e. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



Capacitación y asistencia técnica en conservación de suelos, Chicacao, Suchitepéquez.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

17,854 productores (as) beneficiados con estipendio y capacitación en prácticas de conservación de suelos, en 264 municipios del país.

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q.103,907,653.00
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q.103,786,750.90

Aspectos de planificación estatal

- Programa: Programa: Investigación, Restauración y Conservación de Suelos
- Meta: 78,839 personas
- Población beneficiada: 64,238 personas
- Ubicación geográfica: 315 municipios
- Plazo de ejecución: julio a diciembre 2023.



Pago de estipendios por el establecimiento de prácticas de conservación de suelos en el departamento de San Marcos



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

69,094 productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola y pecuaria, sostenible y tecnificada, así como el mercadeo y comercialización de su producción, en 319 municipios del país.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q. 190,463,124.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 188,557,703.57

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica
- b. Meta: 188,202 personas
- c. Población beneficiada: 188,154 personas
- d. Ubicación geográfica: 340 municipios
- e. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



Asistencia técnica en cultivo de tomate, Chiquimula, Chiquimula.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

116,315 documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección del patrimonio agropecuario productivo e hidrobiológico (licencias, permisos, registros, entre otros) y **61,628 animales vacunados en programas y campañas de sanidad animal** para la protección del patrimonio pecuario nacional.

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: Q.47,074,998.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q.45,723,640.75

Aspectos de planificación estatal

- a. Programa: Programa: Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica
- b. Meta: 310,669 documentos; 1,294 personas capacitadas y 163,000 animales vacunados.
- c. Documentos emitidos: 310,662
- d. Personas capacitadas: 1,294
- e. Animales vacunados: 163,000
- f. Ubicación geográfica: 340 municipios
- g. Plazo de ejecución: enero a diciembre 2023.



Campaña de sanidad animal, departamento de El Progreso.



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

3
**CONSOLIDADO DE
LOGROS
INSTITUCIONALES**



CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

No.	Logros institucionales
1	1,200,000 raciones de alimentos entregadas a 1,127,960 familias vulnerables con riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad.
2	100,000 productores beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos.
3	64,238 productores (as) beneficiados con estipendio y capacitación en prácticas de conservación de suelos.
4	453,754 productores (as) familiares han mejorado sus sistemas productivos y el hogar rural, a través de la dotación de insumos, capacitación y asistencia técnica.
5	310,662 documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección del patrimonio agropecuario productivo e hidrobiológico (licencias, permisos, registros, entre otros).

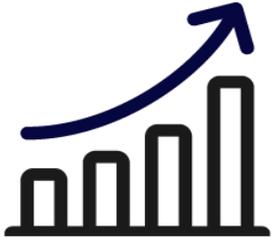


RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

4

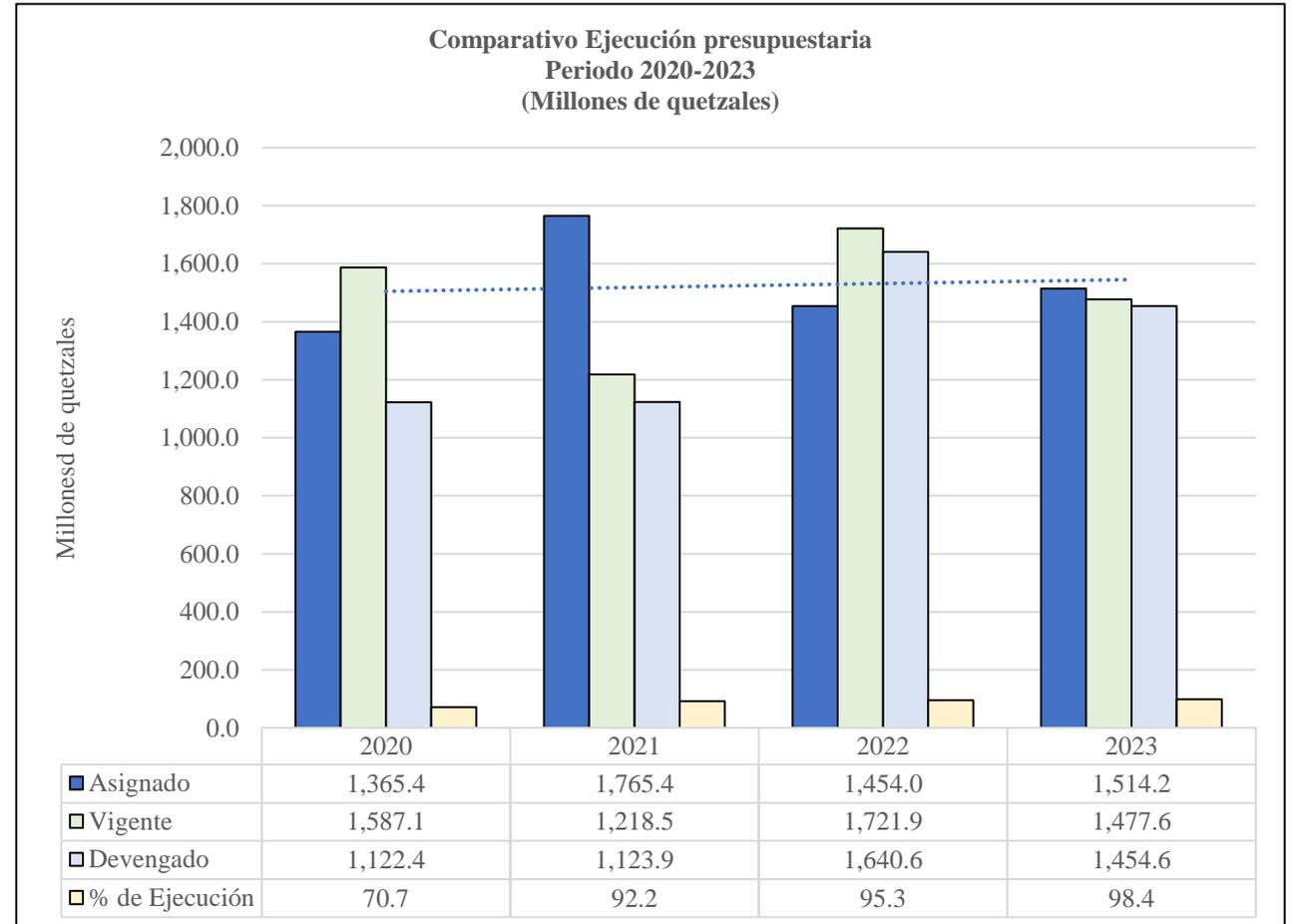
CONCLUSIONES





¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

La tendencia de la ejecución presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación se ha incrementado tanto en forma absoluta como relativa, lo cual se debe a los esfuerzos realizados por las autoridades y personal que presta sus servicios a las unidades ejecutoras que lo conforman.





¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

“El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación”, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG mediante las siguientes acciones estratégicas:

Pilar 1: 68,955 personas apoyadas para la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, así como la emisión de 116,315 documentos a usuarios o representantes de empresas agropecuarias, 61,628 animales.

Pilar 2: 541,459 personas en todo el país participaron en actividades que promueven la igualdad de oportunidades y la dotación de las capacidades y conocimientos a la población, para que puedan acceder a mejores opciones de ingresos y a una mejor calidad de vida.

Pilar 4: 4,256 personas participaron en actividades que promueven la conservación de los recursos naturales, se capacitó a 131 entidades en el uso de Sistemas de Información Geográfica, asimismo, se emitieron 455 resoluciones por arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado.

Se contribuyó con los pilares:

Pilar 1: Economía, competitividad y prosperidad;

Pilar 2: Desarrollo social; y

Pilar 4: Estado responsable y transparente.





¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

Para garantizar el **uso adecuado del dinero público** y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, “El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación” ha adoptado como medidas de transparencia:

El MAGA en el año 2023, da continuidad a las medidas de transparencia relacionadas con la información de la ejecución de los recursos que han sido asignados, que incluyen la información que determina el Decreto 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 540-2013; el Decreto 54-2021 que aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y el Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública.

Las medidas de transparencia se cumplen a través de los diferentes informes que determina la normativa indicada; la solicitud de usuarios a través de la Oficina de Comunicación Social e Información Pública y; la disponibilidad de la información de ejecución física y de tipo presupuestario, financiero, entre otros, así mismo a través del portal del MAGA, <https://www.maga.gob.gt/>, Información Pública y tablero de rendición de cuentas.





¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN?

Los **principales desafíos** de “la Institución” en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

- Dar seguimiento a los productores ante la ocurrencia de fenómenos meteorológicos relacionados con sequía y exceso de lluvia y que sean beneficiados a través del seguro agropecuario.
- Dar continuidad a los proyectos de infraestructura multianuales de construcción, ampliación, mejoramiento y reposición de infraestructura de riegos.



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

